



## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – ECD\_SPHU\_2023\_0133 - Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca) – Sobres A**

### **Fecha y hora de celebración**

18 de agosto de 2023

### **Lugar de celebración**

Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades de Huesca – medios telemáticos

### **Asistentes**

#### **PRESIDENTE**

D<sup>a</sup>. ELENA GUALLART MAESTRO, Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Administrativa de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

#### **VOCALES**

D<sup>a</sup> EVA ROMEO LACOMA, Arquitecto Técnico de la Unidad Técnica de Construcciones del Servicio Provincial de Huesca.

D. HÉCTOR MELERO GARCÍA, Adjunto al Interventor Delegado Territorial en Huesca.

D. XAVIER DE PEDRO BONET, Letrado de los Servicios Jurídicos.

#### **SECRETARIO**

FERNANDO RIVARÉS GIL, Jefe de Negociado de Contratación del Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades de Huesca.

### **Orden del día**

1.- Subsanación de documentación administrativa: ECD\_SPHU\_2023\_0133 - Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca).

### **Se Expone**

1.- Subsanación de documentación administrativa: ECD\_SPHU\_2023\_0133 - Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca).

Como consecuencia de lo acordado en la sesión de la Mesa de fecha 18 de agosto, se acuerda requerir de la empresa GLOBAL CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE S.L., con NIF B99290926, la subsanación de la Declaración Responsable



Única en los siguientes términos:

- En la página 4 tiene que identificar el Representante;
- La Declaración Responsable Única tiene que estar presentada y firmada por el Representante;
- En la página 5 (Apartado D) ha de declararse respecto la intención de subcontratar.

Tras haberse requerido de la citada empresa, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, que proceda a la subsanación requerida, a lo que se le concedía un plazo de tres días, el 18 de agosto aporta la documentación, que es puesta en conocimiento de los miembros de la Mesa mediante correo electrónico: éstos manifiestan su conformidad y acuerdan considerar subsanadas las deficiencias advertidas, quedando la citada empresa con la calificación de *Admitido*.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Vº Bº

LA PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Elena GUALLART MAESTRO

Fdo.: Fernando RIVARÉS GIL